

"El delito tributario"

por ALEX VARELA

La Imprenta Chile, de Santiago, acaba de dar a luz esta obra "El delito tributario en la legislación y la jurisprudencia" de que son autores don Olego Egaña Basualdo, y don Jaime Píquer Araya, suboficio y abogado, respectivamente, del Departamento de Investigación de Delitos Tributarios del Servicio de Impuestos Internos.

La materia, novedosa en sí misma, puesto que el delito tributario propiamente tal existe en Chile apenas una década de vigencia, se encuentra, en este libro, sistemática y satisfactoriamente expuesta tanto, a la luz de la doctrina como de los escasos textos legales (Código Tributario, ley sobre impuesto a la renta mínima presunta, ley sobre impuesto a las herencias, asignaciones y donaciones, etc.), y como, en fin, de la jurisprudencia sentada por los Tribunales superiores de Justicia en los contados casos llevados hasta su conocimiento.

La doctrina parte de la base de que existe, hoy día, un "orden público económico", tan bien estudiado por el jurista francés George Ripet en uno de sus libros, de que son bienes jurídicos protegidos el patrimonio estatal, el orden público económico y la buena fe de los contribuyentes y de que la brecha, en fin, a tales bienes causada con intención dolosa importa un comportamiento antisocialACIONABLE como si fuese un delito de aquéllos de que se ocupa el Código Penal, aunque más grave y peligroso que muchos de ellos.

"Cuando un ciudadano, con deslealtad hacia el Estado y su comunidad, se sustra, valiéndose de cualquier engaño o artificio, en forma dolosa, a la obligación de contribuir en la proporción que le corresponde al financiamiento de los Servicios Públicos de los cuales es usufructuario, comete un delito de mayor peligrosidad que los que cometen los delincuentes comunes que, en riesgo personal, lesionan intereses particulares porque aquél repara, además el desarrollo social".

Sentada esta premisa básica, y tras distinguir muy bien entre las simples infracciones o omisivaciones a la legislación y los verdaderos delitos tributarios, los autores entran detachamente al examen de esta nueva figura delictiva, deteniéndose en sus aspectos fundamentales como la acción, la tipicidad, la antijuridicidad, la culpabilidad, el dolo, el error del hecho y el error del derecho en relación al dolo, etc.

También pasan revista a las circunstancias eximentes atenuantes o agravantes de responsabilidad en materia de delitos tributarios; a la condición de autoría, de los cumplidos y de los encubridores, y a las etapas de desarrollo del delito (preparación, trámites, delito frustrado y delito consumado), contemplando, para mejor comprensión del asunto, un ajetreado paralelo con el Derecho Penal común cuando se ocupa de tales materias.

Lo sustancial, sin embargo, de la obra se halla en las páginas consagradas al estudio analítico de los distintos delitos tributarios, específicamente considerados, como la declaración del contribuyente manejadamente incomprensible o falsa que pueda

inducir a la liquidación de un impuesto inferior al que corresponda; la omisión maliciosa en los libros de contabilidad de los asientos relativos a las mercaderías adquiridas enajenadas o permutadas o a las demás operaciones gravadas; la adulteración de los balances o de los inventarios; la presentación de balances o inventarios dolosamente falsificados; el uso de boletas o facturas ya utilizadas en operaciones anteriores; el empleo de otros procedimientos dolosos encaminados a ocultar o desfigurar el verdadero monto de las operaciones realizadas o a burlar el impuesto; la omisión maliciosa de las declaraciones exigidas por las leyes tributarias para la determinación e liquidación de un impuesto; el comercio ejercido a sabiendas sobre mercaderías, valores o especies sin que se hayan cumplido las exigencias relativas a la declaración y pago de los impuestos que gravan su producción a su comercio; el ejercicio clandestino de la industria o del comercio; la reapertura de un establecimiento industrial o comercial legalmente clausurado; la destrucción o alteración de los sellos o cerraduras colocadas por el Servicio de Impuestos Internos; la sustracción, ocultación o enajenación de especies retentidas en poder del presunto infractor; el hecho de impedir en forma ilegal en cumplimiento de la sentencia, que ordene el cierre de las mercaderías y el centro de falsedad cometido por los contadores.

Son, naturalmente, los principales delitos tributarios hasta ahora considerados por la legislación del ramo porque nadie podrá asegurar que mañana no aparezcan otras por obra de aquello que Don Andrés Bello llamara, en el mensaje del Código Civil, "los abusos que introduce la mala fe, fonda en arbitrio para eludir las precepciones legales" que serán naturalmente tanto más frecuentes cuando más riguroso sea un régimen tributario determinado.

El libro concluye con el estudio de los procedimientos para la investigación de los delitos tributarios, y la aplicación de las correspondientes penas; con el análisis de la acción penal que de estos delitos nace; con la jurisdicción y competencia en materia penal tributaria y con el estudio de las penas y su extinción.

La obra se halla tan al día que incluye nociones sobre la normalización tributaria regulada por la Ley N.º 17.418 del mes de marzo de este año.

Escrita con cabal conocimiento de la materia, en forma sistemática y en lenguaje sencillo, se halla llamada a prestar los más útiles servicios entre los funcionarios de Impuestos Internos, los abogados que se dedican a esta rama del Derecho, los jueces y aún los propios contribuyentes, que suelen sentir la tentación de studiar los impuestos sin conocer a fondo la gravidad de las actuales normas represivas a propósito de unas contravenciones que dejan de ser tales porque tienen, ahora, franco carácter delictual.

El delito tributario" [artículo] Alex Varela.

Libros y documentos

AUTORÍA

Varela, Alex

FECHA DE PUBLICACIÓN

1971

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

El delito tributario" [artículo] Alex Varela.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)